

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 20 de febrero del 2014.

Señores:
Accionistas **ANESTALVA S.A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía y en calidad de **COMISARIO** de la Empresa **ANESTALVA S.A.**, tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del **1 de Enero al 31 de diciembre del 2013**, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y su reglamento, indico lo siguiente:

Que una vez revisados los archivos de la Compañía donde se encuentra la documentación como son, libros contables, como caja - Bancos, libro de conciliación, libro diario, no tiene facturas de gastos por que no ha tenido ejercicio comercial, tiene una sola factura de venta, la cual fue declarada oportunamente y más documentos de soporte como son comprobantes de egreso e ingresos liquidaciones de bienes y servicios se encuentran cronológicamente archivados. Demostrando así la veracidad de sus transacciones mercantiles por parte de la Compañía se ha aplicado correctamente las normas contables.

De forma general, debo informar que la compañía **ANESTALVA S.A.**, no ha tenido mayor ejercicio comercial, habiendo facturado únicamente en el año 2013 la suma de **VEINTE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, el día 03 de julio del 2013, los mismos que fueron declarados oportunamente. Cabe informar que los accionistas de la compañía en los próximos días aportaran en numerario la totalidad del capital, a fin de completar el mínimo establecido por Ley, ya que la compañía se encuentra en proceso de estructuración.

Atentamente.



SHIRLEY MILENA GELLIBERT MACIAS.
C.C.0916658594
GERENTE GENERAL